Expediente: **1206/16**
Carátula: **DIAZ NELSON SEBASTIAN C/ PERINOTTI MARCELO DOMINGO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **16/11/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27321346001 - DIAZ, NELSON SEBASTIAN-ACTOR
90000000000 - PERINOTTI, MARCELO DOMINGO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1206/16

H105014771969

JUICIO: DIAZ NELSON SEBASTIAN c/ PERINOTTI MARCELO DOMINGO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1206/16.

INFORMO A LA MAGISTRADA: Que en las presentes actuaciones el término para alegar se encuentra vencido. Que únicamente la parte actora presentó sus alegatos en tiempo oportuno, no realizando presentación la parte demandada. Es mí informe. **Prosecretaría, San Miguel de Tucumán, 15 de noviembre de 2023.** Presento a despacho.

San Miguel de Tucumán, 15 de noviembre de 2023.

I. Tengo presente lo informado precedentemente. En su mérito, agrego los alegatos presentados en tiempo oportuno por la parte actora.

II. En consecuencia, atento a las constancias de autos y previo a pasar a despacho para resolver el presente expediente, acredite la letrada interviniente en el término de TRES DIAS su condición actualizada ante AFIP a los fines de la regulación de honorarios, plazo que comenzará a correr a partir del dia siguiente habil al depósito en el domicilio digital constituido. AM

Actuación firmada en fecha 15/11/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

Certificado digital:
CN=MANSILLA Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20342852395

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.